



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 17 NOV. 2021

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO

Nº 003421

VISTO el expediente 4061-1180959/2021, por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal el señor SILVA Raúl Angel Daniel; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Aceptar a partir del día 11 de Noviembre de 2021, la renuncia presentada por el señor SILVA Raúl Angel Daniel, DNI 17.875.034, Legajo 723.084, quien revista como Personal Temporario Mensualizado en el Centro Comunal Hernández dependiente de la Subsecretaría de Coordinación de Centros Comunales, de la Secretaría de Gobierno, en el Agrupamiento 7) Personal Obrero/Servicio, Categoría 01.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata